



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009325-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a gastos del Festival Internacional de las Artes de Castilla y León que se celebrará en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009267 a PE/009387.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Tras catorce años desde la primera edición del Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, seguimos sin conocer, realmente, cuál es la línea programática que sigue este evento. El FACYL debería ser un acontecimiento que, con tan larga trayectoria, tuviera un reconocimiento nacional e internacional, siguiendo una clara planificación vanguardista y de calidad en sus actuaciones.

Este Grupo Parlamentario ha realizado numerosas preguntas y Proposiciones No de Ley para hacer recapacitar a la Consejería de Cultura y cambiar radicalmente la estructuración de este festival, consiguiendo, así, una identidad propia que repercute positivamente en la ciudad.

Sin embargo, se ha hecho caso omiso a nuestras indicaciones, y, una vez más, se han desperdiciado 575.000 euros en un evento que es incapaz de atraer turismo por la imposibilidad temporal de planificar una visita, presentando un cartel a veinte días del inicio, sin publicidad, sin promoción en redes sociales y sin actuaciones exclusivas o de relevancia internacional.

Durante la presentación del cartel, la Consejera de Cultura, Doña María Josefa García Cirac, puso de relieve el gran trabajo realizado por el Director Artístico, Carlos Jean, así como la capacidad para "saber renovarse e ilusionar". No sabemos en qué se basa la Consejera para considerar que el FACYL está en continua evolución y permeable a la realidad de la ciudad cuando en el programa no encontramos ni un solo artista, si descartamos las actuaciones ya previstas en la ciudad y que se han incorporado como parte del festival, que tenga acogida entre los jóvenes o que tengan una proyección internacional o nacional que permitan servir de atractivo para turistas.

Nos cuesta creer, después de ver la programación propuesta por esta Consejería, que la inversión llegue a casi seiscientos mil euros. No podemos entender que se estén desperdiciando tantos miles de euros en un acontecimiento que no cuenta con el respaldo de artistas actuales y que nada tienen que ver con la línea que debería seguir este proyecto.



Pregunta: Solicito el desglose y detalle de todos los gastos del Festival Internacional de las Artes de Castilla y León que se celebrará en Salamanca, así como justificación de los mismos.

En Valladolid, a 15 de mayo de 2018

El Procurador

Fdo.: David Castaño Sequeros